

Editorial

Los temas explorados por los articulistas en el presente número son diversos, comprenden desde el tema de las Competencias Digitales como una nueva exigencia en la educación de los ciudadanos para el siglo XXI, en el cual, por ejemplo, deben estar preparados para utilizar blogs y wikis, infografías, programas para elaborar y editar videos, compilar información en un e-portafolio, tener conocimientos sobre seguridad online, etc., que son requisitos para nuestros nativos digitales que deben recibir una preparación adecuada sobre las posibilidades (y peligros) que implica el acercarse al mundo digital.

Otro de los artículos se ocupa del acompañamiento docente como requisito indispensable para liderar la educación actual; la articulista argumenta a favor de que se cambie la acostumbrada supervisión por un acompañamiento de calidad que le permita al docente desarrollarse en todos los aspectos a fin de brindar un mejor servicio, en base a las sugerencias y/o propuestas de su “acompañante”.

La crisis de la Universidad también fue uno de los temas a ser analizados. En este sentido, se revisaron aspectos históricos, la situación de la investigación y de la enseñanza en nuestro país, así como los problemas de la educación universitaria que, según el autor, se manifiestan a través de la escasa producción académica, la deficiente enseñanza y la limitada conexión de la universidad con la realidad de nuestro país.

En el presente número también se analiza la relación entre Educación e interculturalidad en el Perú contemporáneo. Afirma el autor del citado artículo que se hace necesario educar para la ciudadanía; por tanto, la educación intercultural debería, en todo momento, articularse con la educación para la ciudadanía nacional. Esto supone, evidentemente, el conocimiento de la cultura propia, el reconocimiento del otro en su cultura y el concebirse como conciudadano con el otro en el marco de la sociedad civil.

Por otro lado, también se dirige, a través del presente número, una nueva mirada a los ciudadanos del siglo XXI, pero esta vez lejos del mundo digital, para orientarse al interior de la persona humana. Se hace evidente, entonces, la necesidad de educar en la autonomía moral, preparar a la persona, al estudiante, para actuar de manera

correcta, no importa en qué contexto ni en qué situación, sin dejarse influir por terceros; prepararlo para desarrollar una conciencia moral que lo ayude a responder correctamente frente a los retos y exigencias que nos plantea la sociedad actual.

Otro cariz que toma la educación actual es el de educar en y para la comunicación, enseñar, desde la familia, a comunicarse de manera asertiva, pues al hacerlo eficientemente se generarán una serie de relaciones enriquecedoras que conducirán a la persona a su pleno desarrollo y realización como ser humano.

También se habla en el presente número de la necesidad de educar en la colaboración y el emprendimiento, un tema tan actual como necesario para nuestro país.

La perspectiva en que es presentado este tema se relaciona con la formación para la ciudadanía. Según la autora, desde la educación, es posible orientar a la persona para que desarrolle múltiples aprendizajes, pero todos ellos basados en el aprendizaje que se considera, desde todas las perspectivas, el indispensable: el aprender a ser, para que se constituya en la base del verdadero emprendimiento y colaboración ciudadanos.

Otro de los artículos presentados en este número se ocupa de las Rutas del Aprendizaje que constituyen un esfuerzo del Ministerio de Educación por elevar la calidad educativa que se brinda en nuestro país.

El siguiente artículo presenta la necesidad de estudiar al inglés como segunda lengua desde dos perspectivas: la necesidad del aprendizaje del inglés, entendida como acceso, y el potencial no utilizado de los intercambios académicos internacionales para aprender a vivir en la comunidad global. De esta manera, indica la autora, se pretende brindar una visión más clara y específica sobre las implicancias del aprendizaje del inglés dentro del contexto de la formación universitaria contemporánea.

El artículo final de esta Revista desarrolla el tema tan actual de la acreditación, y la presenta como un proceso vital para la internacionalización y, por supuesto, como herramienta ideal para brindar un servicio universitario competitivo que se equipare con las principales universidades de la Región.

Todas estas miradas sobre la educación, tan enriquecedoras, tan actuales, solo nos conducen a agradecer a todos y cada uno de los articulistas que nos han compartido con generosidad sus reflexiones sobre el principal motivo y razón de ser de la Facultad de Ciencias de la Educación: el educar y el hacerlo con los más altos estándares de calidad posibles.

Dra. Olga González Sarmiento
Directora
